

4 julio	<b>Publicación de convocatoria proceso electoral a la Asamblea General y Presidencia de la FEBACAM</b>
	Inicio del plazo para remitir a la Dirección General de Deportes la convocatoria junto con la documentación que la conforma y una copia del acta de la reunión de la Asamblea General en la que se haya aprobado, haciéndose constar en esta comunicación la identidad de las personas que formen la Comisión Gestora.
	Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra la convocatoria de elecciones y su contenido ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha.
5 julio	<b>Exposición del censo electoral provisional en la sede y en la página web de la FEBACAM</b>
	Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra el censo electoral.
	Inicio del plazo para que las personas incluidas en el censo electoral por más de un estamento, opten por el de su preferencia ante la Junta Electoral.
	Inicio del plazo para presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General.
	Inicio del plazo de solicitud para la emisión del voto por correo.
7 julio	<b>Constitución de la Junta Electoral</b>
10 julio	Finalización del plazo para recurrir la convocatoria de las elecciones y su contenido ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha.
14 julio	Finalización del plazo para las personas incluidas en el censo electoral por más de un estamento, opten por el de su preferencia ante la Junta Electoral.
	<b>Publicación de las correcciones efectuadas en el Censo Electoral por la Junta Electoral como consecuencia de la opción elegida por quienes tuvieran derecho a ello.</b>
15 julio	Finalización del plazo para presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General (19:00 horas).
	Finalización del plazo para la solicitud del voto por correo.
17 julio	Finalización del plazo para remitir a la Dirección General de Deportes la convocatoria junto con la documentación que la conforma y una copia del acta de la reunión de la Asamblea General en la que se haya aprobado, haciéndose constar en esta comunicación la identidad de las personas que formen la Comisión Gestora.
17 julio	<b>Proclamación provisional por la Junta Electoral de las candidaturas a miembros de la Asamblea General por estamentos.</b>
18 julio	Inicio del plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos.
19 julio	Finalización del plazo de exposición del Censo Electoral.
24 julio	Finalización del plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas (19:00 horas).
24 julio	Finalización del plazo para efectuar reclamaciones contra el censo electoral.
27 julio	<b>Reunión de la Junta Electoral para resolver las eventuales reclamaciones al censo electoral y elevarlo a definitivo y para la proclamación definitiva de las candidaturas a miembros de la Asamblea General por estamentos.</b>
	<b>Exposición del censo electoral definitivo en las circunscripciones autonómica y provinciales y en la página web de la FEBACAM.</b> <i>"SI PARA UNO O VARIOS DE LOS ESTAMENTOS QUE COMPONEN LA ASAMBLEA GENERAL, HUBIERA UN MISMO NUMERO O UN NUMERO MENOR DE CANDIDATURAS VÁLIDAS QUE PUESTOS A CUBRIR, NO SERÁ NECESARIA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE LA VOTACIÓN, DEBIENDO LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR COMO MIEMBROS DE LA ASAMBLEA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHAS CANDIDATURAS".</i>
28 julio	Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha sobre las reclamaciones presentadas al Censo Electoral y a la resolución de la proclamación definitiva de las candidaturas a la Asamblea General.
3 agosto	Finalización del plazo para presentar reclamaciones ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha sobre las reclamaciones presentadas al Censo Electoral y a la resolución de la proclamación definitiva de las candidaturas a la Asamblea General.
10 agosto	<b>Constitución de la Mesa Electoral (16:30 horas)</b>
	<b>Celebración de las elecciones a miembros de la Asamblea (16:00 horas a 20:00 horas).</b>
	<b>Proclamación provisional por la Junta Electoral de los resultados de las elecciones en todas las circunscripciones y su publicación.</b>
11 agosto	Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre los resultados de las elecciones.
17 agosto	Finalización del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre los resultados de las elecciones.
17 agosto	Publicación definitiva de resultados de las elecciones
18 agosto	Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia de la FEBACAM
1 septiembre	Finalización del plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia de la FEBACAM (19:00 Horas).
2 septiembre	<b>Publicación provisional de candidaturas</b>
3 septiembre	Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de FEBACAM.
9 septiembre	Finalización del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de FEBACAM (19:00 horas).
	<b>Reunión de la Junta Electoral para la proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia de FEBACAM</b>
	<b>Publicación definitiva de candidaturas.</b>
	<i>"SI SOLO HUBIESE PROCLAMADA DEFINITIVAMENTE UNA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA, NO SERA NECESARIA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE, PROCLAMANDO LA JUNTA ELECTORAL A LA PERSONA DE LA UNICA CANDIDATURA VALIDA A OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA FEBACAM".</i>
	<b>Convocatoria de la Asamblea General Constituyente para la elección de Presidente de la FEBACAM (si continuase el proceso).</b>
19 septiembre	<b>Reunión de la Asamblea General para la elección del Presidente de la FEBACAM a las 11:00 Horas.</b>
	<b>Publicación proclamación provisional por parte de la Junta Electoral de los resultados de elección a la Presidente de la FEBACAM.</b>
20 septiembre	Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación de la presidencia de la FEBACAM.
25 septiembre	Fin del plazo de reclamaciones (19:00 Horas).
	<b>Reunión de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones sobre la proclamación del Presidente de la FEBACAM.</b>
26 septiembre	Inicio de plazo para reclamaciones sobre los resultados de la elección a la presidencia ante el comité de justicia deportiva de Castilla la Mancha.
26 septiembre	Fin de plazo para reclamaciones sobre los resultados de la elección a la presidencia ante el comité de justicia deportiva de Castilla la Mancha.
2 octubre	Comunicación a la Dirección General del Deporte de la JCCM de los resultados del proceso electoral